

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRICOLA MARINITA CIA. LTDA. CELEBRADA EN EL CANTON LA MANA PROVINCIA DEL COTOPAXI MANTES, 15 DE ABRIL DEL 2014

En el Cantón Maná provincia del Cotopaxi el día de hoy 15 de Abril del 2014, a las 10:00am horas, en el local de sesiones situado en ~~EL VIAL~~ AL ZAPOTE, S/N-Oficinas Administrativas de la Compañía, se reúnen los accionistas de la compañía AGRICOLA MARINITA CIA. LTDA. los mismos que representan el cien por ciento del capital suscrito *equivalente a Ciento Cuarenta y Cuatro mil seiscientos catorce (40/100 dólares americanos (US\$ 144,614.00) y que son:* El Señor MACATO MANUEL SATURDINO, propietario de 62,874 acciones ordinarias de un dólar cada una, el señor MACATO COLLAGUAZO BLANCA MARINITA, propietario de 64,000 acciones ordinarias de un dólar cada una, y MACATO COLLAGUAZO MARCO ANTONIO propietario de 17,740 acciones ordinarias de un dólar cada una con lo que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, quienes acordaron constituirse en JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, según lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías.

Preside la sesión el señor El Señor MACATO COLLAGUAZO BLANCA MARINITA y actúa como Secretario Ad-hoc de la Junta el Sr. MACATO MANUEL

SATURDINO. El Presidente dispone que el Secretario constata si existe el quórum de ley; una vez verificada la asistencia de los accionistas, se inicia la Junta General Extraordinaria. La Presidente pone a consideración de la Junta los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 1.- INFORME DE GERENTE Y COMISARIO; 2.- APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013; 3.- RESOLVER SOBRE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO DEL AÑO 2013; 4.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO. El orden del día es aprobado por unanimidad, procediéndose a tratar el primer punto con la lectura del informe del GERENTE GENERAL que reza así: INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Señores ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRICOLA MARINITA CIA. LTDA. Elvo ante Uds., mi informe de labores por el ejercicio económico del año 2013. La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no hubo que adoptar medidas extraordinarias, sino las comunes y corrientes contempladas en su Estatuto Social. La Compañía no ha tenido que afrontar aspectos administrativos de carácter extraordinario que merezcan ser *tomados en consideración, pues, las actividades económicas se han desarrollado con toda normalidad.* En el aspecto operacional y legal no ha habido nada relevante que mencionar. De acuerdo a los resultados reflejados en los Estados Financieros por el ejercicio del 2013, debo informarles que gracias al esfuerzo desplegado por esta administración, la Compañía finalizó con un resultado positivo debido a la incidencia de los precios del Banano en el mercado nacional e internacional. A pesar de que en varias ocasiones hemos tenido que fijar precios a la baja de nuestra actividad fue exitosa.

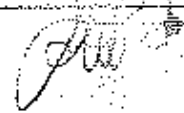
Esperemos que en el próximo año las condiciones de los precios mejores, las medidas del gobierno vayan en función a la realidad local y externa, y esto nos permita obtener

mejores resultados para bien de quienes tenemos la CIA, AGROCOLA MARINITA CIA, LTDA. Los resultados del periodo han permitido que cubramos el valor del anticipo a la renta del año 2013 por un valor de US\$ 5,161.57 dólares americanos. Al concluir este informe, dejo constancia de mi agradecimiento por la cooperación recibida de todo el personal que presta servicios en esta compañía y también agradezco al resto de accionistas al confiarne la administración de la misma y que con su apoyo solidario pueda seguir adelante conduciendo los destinos de la Compañía. Atentamente, GERENTE 15 de Abril del 2014. Una vez leído el informe del GERENTE se procede a dar lectura al informe del contador Sr. CARLOS A. SALVADERRA RUGEL redactado así: Guayaquil, Abril 11 del 2014 Señores MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGROCOLA MARINITA CIA, LTDA. Ciudad.- Anexo al presente el INFORME DE COMISARIO correspondiente al movimiento financiero del año 2013. El informe se elaboró de acuerdo con la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales vigentes. En mi opinión el Balance al 31 de Diciembre del 2013 de la COMPAÑIA AGROCOLA MARINITA CIA, LTDA. presenta razonablemente los Activos, Pasivos y Patrimonio de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Atentamente, CARLOS SALVADERRA RUGEL C.I. # 0918910019 COMISARIO. CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES. La compañía realiza las reuniones anuales de la Junta General de Accionistas, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, no se han recibido denuncias verbales o por escrito sobre irregularidad alguna. COLABORACION DE ADMINISTRADORES. El administrador y sus colaboradores entregaron la información para el cumplimiento de la labor de comisario, CONSERVACION Y CUSTODIA DE BIENES. Los procedimientos aplicados por la empresa sobre conservación y custodia de bienes son adecuados. REGISTROS CONTABLES. Los registros contables que mantiene la Compañía reflejan las operaciones financieras realizadas en orden cronológico y de numeración continua. OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS. El sistema contable se ajusta a los principios generalmente aceptados. Así como de la Ley de Compañías, que regulan la empresa. INDICES FINANCIEROS. De acuerdo a los datos tomados del Balance General al 31 de Diciembre del 2013 presentados por la Gerencia, los índices financieros resultantes son los siguientes: INDICE DE SOLVENCIA = ACTIVO CIRCULANTE / PASIVO CIRCULANTE. Según este índice se demuestra que la empresa tiene la totalidad de su activo circulante para cancelar cada dólar por deudas a corto plazo que pueda contraer. INDICE DE CAPITALIZACION = PATRIMONIO / ACTIVO TOTAL = 11.93. El índice representa que el Activo Total noventa y cinco centavos es propiedad de los accionistas. INDICE DE CAPITALIZACION = PATRIMONIO / ACTIVO TOTAL = 19.14. Por cada dólar correspondiente a las obligaciones totales (por pagar), tanto de corto plazo como de largo plazo la empresa dispone de diecinueve dólares americanos con catorce centavos de su patrimonio para cubrir su pago. Leídos ambos informes la sala los aprueba por unanimidad. Siguiendo con el segundo punto del Orden del día se procede a dar lectura al ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL correspondientes al Ejercicio Económico del año 2013 el mismo que puesto a consideración es aprobado por unanimidad. Se procede a tratar el tercer punto del

Orden del Día. El Gerente General ante el resultado positivo del ejercicio económico menciona que las utilidades sean mantenidas en el patrimonio de la Cia. Para futuras capitalizaciones o pagos respectivos de acuerdo al accionario de la empresa. La Sala se

propuesta aprobada por unanimidad. En el punto 4.º Se propone por parte de la GERENCIA GENERAL elegir al señor CARLOS A. SALVATIERRA como Comisario de la Compañía lo que es aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto por tratar la Presidencia concede un receso para redacción de esta acta, hecho a las 13.00 y reiniciada a sesión con la misma concurrencia, por lo que se da lectura a ella siendo aprobada por los presentes la modificación en forma unánime, para constancia de lo cual la Compañía en sesión ordinaria de fecha 13.00 horas o más del día señalado.

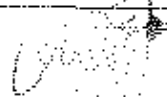
MACATO COLLAZO BLANCO
SECRETARIO GENERAL ADHON



MACATO MANUEL SATURDINO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



MACATO COLLAZO MANUEL
ACCIONISTA



MACATO MANUEL SATURDINO
ACCIONISTA



MACATO COLLAZO MANUEL
ACCIONISTA



MACATO COLLAZO MANUEL
REPRESENTANTE LEGAL

